



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de San Pedro
16/10/2024



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de San Pedro
CARMEN CULEBRAS IZQUIERDO
16/10/2024



Ayuntamiento de
SAN PEDRO

NIF: P02071001

Secretaría e Intervención

Expediente 1370446Y

OBJETO: INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN SAN PEDRO (Albacete), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO del art. 159.6 LCSP.- Vista la propuesta de inicio de expediente de contratación suscrita por el Responsable del contrato, cuyo contenido se asume íntegramente por esta Alcaldía como órgano de contratación, para la contratación de la obra de "Pavimentación de calles en San Pedro (Albacete)" que comprende algunos tramos de las calles: Miguel Servet, Cuevas del Molino, Río y Pozuelo, tal y como a continuación se indica.

Considerando que en dicha propuesta se justifican adecuadamente las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en lo sucesivo LCSP;

Considerando además que se justifican adecuadamente los aspectos a que se refiere el art. 116.4 de la LCSP, (elección del procedimiento y criterios para adjudicar el contrato, condiciones especiales de ejecución, valor estimado y lotes que componen el contrato, en su caso.) y de conformidad con los artículos 13, 28 y 116, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía en la Disposición Adicional Segunda LCSP,

RESOLUCIÓN: Esta Alcaldía dispone:

1. Aprobar el proyecto técnico de ejecución de esta obra redactado por D^a M^a Paz Pérez Carrión, Técnico del Servicio de Red Viaria de la Diputación Provincial de Albacete, así como la dirección de obra de la que esta técnico se encargará y la coordinación de seguridad y salud que corresponde a D. Julio Zamora García, Arquitecto.

2.- Iniciar el expediente de contratación de la obra que se indica y que se proceda a la incorporación al mismo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto Técnico suscrito que incluye el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como el resto de documentos legalmente exigidos para la aprobación del expediente de contratación.

ANUALIDAD: 2024.

EXPEDIENTE SEGEX: 1370446Y

DENOMINACIÓN DE LA OBRA: Pavimentación de calles en San Pedro (Albacete).

RESPONSABLE DEL CONTRATO: M^a Paz Pérez Carrión.

PRESUPUESTO EXCLUIDO IVA: 47.978,78 euros.

IVA: 10.075,54 EUROS.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 58.054,32 EUROS.

MOTIVACIÓN DE LAS NECESIDADES A SATISFACER: La pavimentación de los tramos de las calles Miguel Servet, Cuevas del Molino, Río y Pozuelo, resulta necesaria al encontrarse su firme muy deteriorado debido a las inclemencias meteorológicas que se han producido durante estos últimos años y a la apertura de zanjas que se han llevado a cabo para realizar nuevas acometidas domiciliarias a la red de saneamiento y abastecimiento de agua potable. Esta situación provoca dificultades para el tránsito de los vehículos por estos viales.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Se justifica la utilización del procedimiento abierto simplificado regulado en el art. 159.6 de la LCSP, dado que el valor estimado del contrato es inferior a 80.000,00 €, utilizándose únicamente criterios de valoración automática, y dadas las características del objeto del contrato no se considera necesaria la exigencia de acreditación de solvencia. No obstante, debido a las características del contrato y al tratarse de un contrato de obras de



AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO

Código Seguro de Verificación: DYAA AAUH F7QM H3F3 WCRE

Resolución Nº 172 de 16/10/2024 "INICIO EXPEDIENTE CONTRATACION PARA LA ADJUDICIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACION DE CALLES EN S.PEDRO" - SEGRA 785485

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sanpedro.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de San Pedro
16/10/2024



Ayuntamiento de
SAN PEDRO

NIF: P02071001

Secretaría e Intervención

Expediente 1370446Y

pavimentación de calles, si se exigirá la constitución de una garantía definitiva al que resulte adjudicatario de la ejecución de esta obra, equivalente a un 5% del precio final ofertado por aquel, excluido el IVA (art. 107 LCSP).

Este procedimiento permite una reducción de los plazos al mismo tiempo que garantiza la concurrencia de empresas en número suficiente para obtener una oferta de calidad a precios competitivos.

JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN POR LOTES: Al tratarse de una única obra de pavimentación de calles con las mismas características para su ejecución, no es posible su división en lotes.

3.- Ordenar la publicación de la presente en el Perfil de Contratante del órgano de contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de San Pedro
CARMEN CULEBRAS IZQUIERDO
16/10/2024



AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO

Código Seguro de Verificación: DYAA AAUH F7QM H3F3 WCRE

Resolución Nº 172 de 16/10/2024 "INICIO EXPEDIENTE CONTRATACION PARA LA ADJUDICIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACION DE CALLES EN S.PEDRO" - SEGRA 785485

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sanpedro.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2